

ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS AGRICOLAS S. A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1 INFORMACION GENERAL

Asistencia Técnica y Servicios Agrícolas S.A (La Compañía) fue constituida mediante escritura pública celebrada 08 de Octubre del 2007 en el cantón Guayaquil, e inscrita 26 de Octubre del 2007 en el Registro Mercantil del mismo cantón, el, siendo su actividad principal actividades de verificación de emparadoras y productos utilizados en post cosecha de productos agrícolas. La Compañía no mantiene inversiones en acciones donde ejerza influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como unidad controladora.

2. BASE DE ELABORACION

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas(NIIF para las PYME's)emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB) en Julio del 2009.Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América , moneda oficial de la República del Ecuador.

3. ESTIMACION Y JUICIOS CONTABLES

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisión de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los períodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos
- c) Vida útil de las propiedades, equipos e intangibles
- d) Estimación de provisiones para contingencias

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME's exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS AGRICOLAS S. A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

4.-PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continua)

4.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las Ventas son realizadas en condiciones de créditos normales sin el recargo de intereses. Los importes en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

4.2 Propiedades y equipos.- Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación y cualquier eventual pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La tasa anual de depreciación para propiedades y equipos es como sigue:

	<u>TASAS</u>
Edificios	5%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	10%

La Compañía ha implementado como política de que, si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, si revise la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

4.4 Impuesto a la Renta.- Está conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido. El impuesto corriente es calculado según la ley de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% y 24% (2012 y 2011) para sociedades. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 13% y 14%. En el caso de que el anticipo de impuesto a la renta determinado sea mayor que el impuesto causado calculado en base a los porcentajes indicados en la ley de Régimen Tributario Interno el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuesto diferido se reconocen todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se esperen que reduzcan la

ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS AGRICOLAS S. A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Ganancia fiscal en el futuro y, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuesto diferido se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4.5 Cuentas por pagar comerciales y otras.- Las cuentas por pagar comerciales constituyen obligadas basadas en condiciones de créditos normales y no tiene intereses.

4.6 Beneficio a los empleados –post-empleo.-La compañía no cuenta con un plan de beneficios definidos post –empleo por cuanto sus empleados mantienen una antigüedad máxima de 7 años.

4.7 Participación de los trabajadores en las utilidades .- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

4.8 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias, se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y , representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos.

4.9 Reconocimiento de gastos.- Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

9. CAPITAL SUSCRITO, APORTES, RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION DE LAS NIIF's.

a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito está constituido por 10.000 acciones de US\$1.00 cada una, canceladas en su totalidad, siendo el capital autorizado de \$10.000

c) Reserva Legal

La Ley de Compañía establece que un valor no menor de 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

10. EVENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y febrero 8 del 2016 la administración considera que no ha existido eventos importantes que revelar o que pudiera alterar o modificar los estados financieros al cierre del año.

11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, ha sido aprobada por la Administración de la Compañía en febrero 29 del 2016 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.


Manuel Ronquillo Moran
CONTADOR